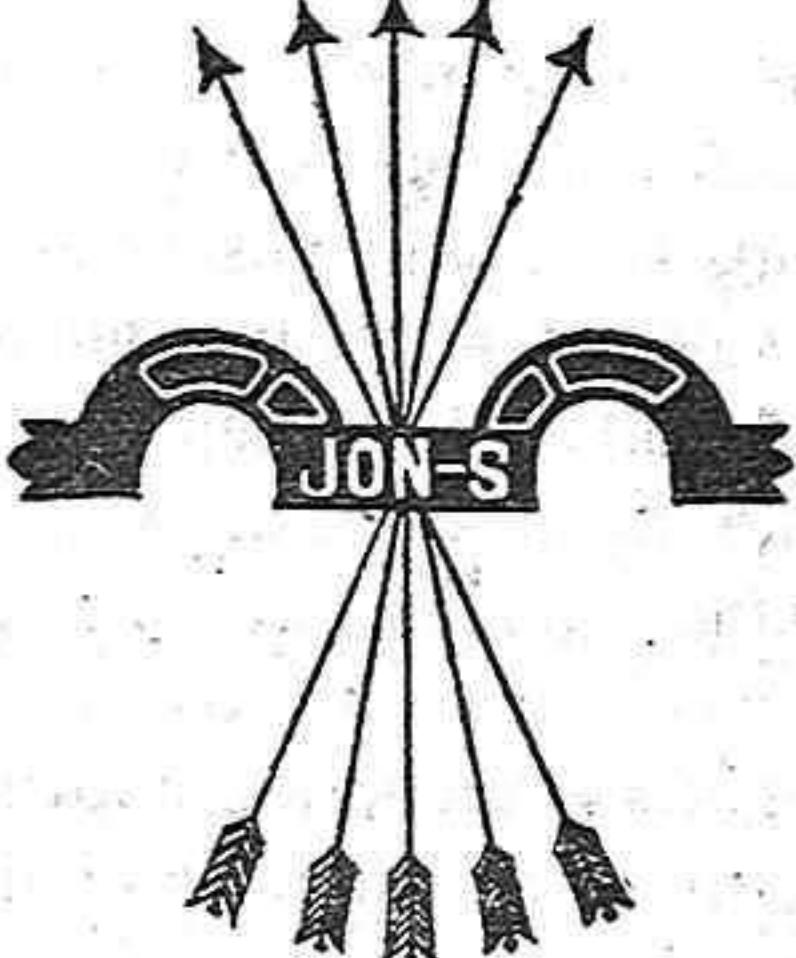


NUEVA ESPAÑA



Organo de Falange Española de las J. O. N.-S.

Precio: 15 céntimos

Una Patria, un Estado, un Caudillo
 Una Patria: España - Un Caudillo: Franco

Boletín del Generalísimo

El correspondiente al día 1.º de enero de 1937, dice así:

Ejército del Norte: Quinta división: En el sector de Teruel fueron recogidos numerosos muertos causados al enemigo en los últimos combates, dándose una batida por los alrededores de Castralbo, cogiéndose algunos prisioneros que confiesan el gran quebranto sufrido por los rojos.

Sexta división: Fuego de cañón y fusil sin importancia.

Séptima y octava divisiones: Sin novedades dignas de mención.

División de Soria: El enemigo atacó algunos pequeños pueblos en el sector de Almadrones, sufriendo un duro quebranto.

Ejército del Sur: En la provincia de Jaén continúa el victorioso avance de las tropas de Andalucía, que después de un brillantísimo ataque ocupó la población de Porcuna, importante nudo de comunicaciones de aquella rica región. El castigo sufrido por el enemigo ha sido grandísimo. Las fuerzas llamadas internacionales han experimentado grandes pérdidas. En los olivares aparecen desparramados cadáveres de franceses, rusos y checos. Entre los primeros hay bastantes jóvenes de edad aproximada de 18 años. Uno de ellos herido gravísimamente, llamado Alfred Durand, dijo antes de morir, cómo había sido engañado después de emborracharle por los agentes rojos de reclutamiento que en Francia actúan activamente. Murió de un modo ejemplar arrepentido de su locura.

Se han comprobado una vez más los monstruosos crímenes de las hordas rojas en Pujera, antes de abandonar el pueblo asesinaron a todos los vecinos, incluso mujeres y niños, que se negaron a seguirles en su retirada.

Salamanca, 1.º de enero de 1937.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Consignas

Venimos con estas palabras a recordar y a proclamar las purezas de nuestras voces de guerra, de nuestros saludos y de nuestras consignas que son la expresión litúrgica de nuestra existencia.

Se nos está intentando imitar, se nos viene rondando con frases equívocas y parecidas a nuestras expresiones y a esa desacertada ocultación, hemos de contestar descubriendo a los que no tienen la valentía de confesar nuestra fe y de convertirse a nuestras creencias, pero intentan confundir nuestra existencia con falsas imitaciones intolerables y desaprensivas.

Camaradas, oid bien: Sólo es nuestro lo que hasta hoy hemos proclamado y sólo las voces de guerra y las consignas redentoras tradicionales deben salir de vuestros labios y deben propagar nuestro estilo y nuestros anhelos. Jamás nuestro Jefe Nacional y Caudillo dió un viva personal. Nuestro estilo repudia de los vivas y de las prodigalidades. Con respecto a España nacimos gritando ¡ARRIBA ESPAÑA!, y así hemos de continuar, pues mientras se gritó ¡Viva! a España se ha escrito toda la historia de nuestras derro-

ENERO 1937

«F. E.»

Revista doctrinal nacionalsindicalista

En enero verá la luz nuestra revista doctrinal "F. E.", que recogerá la doctrina que en orden a todos los problemas dicta el Nacional-sindicalismo.

Precio: 2 pesetas.

«FLECHAS»

Semanario infantil de la FALANGE

El día 6 de enero aparecerá un suplemento de dicho semanario infantil al precio de 10 céntimos, apareciendo la semana siguiente el definitivo, que constará de 16 páginas en color. Su precio será el de 30 céntimos.

«VERTICE»

La revista mensual gráfica de la FALANGE

Editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda. Redacción y administración:

Avenida 25. San Sebastián.

tas y nosotros hemos venido para borrar y no queremos recordar ni voces, ni himnos de vergüenza y de oprobio.

Otras consignas nuestras que ayer sonaron solas frente a las balas traidoras, hoy se plagian de mil maneras, tal vez para olvidar que sólo la FALANGE supo morir por la España Una, Grande y Libre; por la Patria, el Pan y la Justicia. Las legiones de estrellas lo saben, cuando sólo ellas en lo alto vigilaban nuestra soledad combativa incapaz de claudicar.

Mas de todos nuestros gritos, saludos y consignas hay uno que nació para nuestros héroes, el que con brazo en alto despide a nuestros caídos, nuestro sencillo, poético y exacto: PRESENTE. Nadie que no caiga con la camisa azul debe emplearle y es una ofensa a nuestros caídos su uso inadecuado.

Exigimos en estas horas de confusión conciencia clara en nuestras filas, de lo que somos y representamos. Atención con los madrugadores que son verdaderos en imitar, creyendo que con sus versiones adulan. Que sepan que a nuestro lado no cabe ese estilo. Somos exactos y completos y no necesitamos rellenos de estopa como los trajes de los señoritos.

Nuestras consignas son la expresión de nuestra fe y como nosotros somos un grupo compacto de creyentes, resulta que nuestras consignas son la expresión de nuestra existencia. Sólo a través de ellas repercute en nuestro Organismo de una manera total.

Nuestros pasos tuvieron siempre las mismas voces de marcha, las mismas consignas prometedoras. Con ellas fueron los nuestros a la guerra, con ellas cayeron nuestros primeros mártires, con ellas acudieron a nosotros y siguen acudiendo miles y miles de almas.

Pero alguien ha olvidado que tienen un valor total, dogmático, intransigente. Que no obedece a «una manera de pensar, sino a una manera de ser» y que no se puede confundir con nada ni pueden claudicar, ya que a eso equivaldría cualquier variación inadecuada.

Con arreglo a nuestra concepción de actuar no toleramos cambios, ni cedemos nada de cuanto constituye nuestro programa.

Hemos nacido en horas de negación y de dolor, rodeados de odios y desprecios. Nacimos solos y hemos vivido siempre con la soledad altiva y orgullosa del creyente, rodeados de excépticos. Vinimos llenos de amor a España y seguimos nuestro camino haciendo honor a los que murieron por amor a nuestras creencias. De nuestra pureza hacen fe, nuestra limpia historia, sin taras políticas ni abrazos claudicantes.

Porque no nos parecemos a nadie nos distinguimos claramente de todos. Nuestra camisa azul es sólo nuestra y no está mancillada por nada. Nuestra historia, es limpia como el cielo donde están los luceros que forman nuestra guardia eterna.

Sépanlo todos los que no nos aceptan y nos quieren emitir. Nosotros no nos confundimos, estamos desde que nuestro Jefe nos formó y nos llamó para el sacrificio, completamente delimitados, definidos del todo. No queremos ni necesitamos aduladores ni apologistas mercenarios. Los que ayer nos ofendían con sus claudicaciones ante la Patria ultrajada y nos llamaban pistoleros porque no cesábamos de combatir por el honor y los destinos totales de la hispanidad, que supimos siempre defender hasta morir, hoy quieren plagiar nuestras voces de guerra y de afirmación rotunda, esas voces de fe ciega en lo que somos y en lo que queremos, con las que supimos despreciar a los cómodos, a los arribistas, a los vividores, que ni valían ni valen para nuestras filas.

Por eso gritamos hoy como ayer y no queremos ni podemos tolerar que se nos confunda ni se nos funda con gentes extrañas: y menos por los que arrastan historias indignas de nosotros.

Puertas tienen nuestros cuarteles por donde pueden entrar en silencio los convertidos a la nueva fe. Que hagan esos señores bien colocados, igual que hacen los obreros y campesinos que allí acuden para defender a España y sin exigir nada a pesar de valer más que ellos.

Y vosotros, los camaradas todos que sentís el honor de la camisa azul, atención: No creáis en lo que no es nuestro. Nuestras voces y gritos tienen el olor sa-

croso de nuestros caídos de ahora y antes, de aquellos primeros héroes de la redención de España que murieron llanamente, en silencio, con el orgullo de la camisa azul entre la befa y el insulto de los que hoy quieren que nos degeneremos y nos confundamos perdiendo color para así poderse adentrar en nuestras filas con sus manchas imborrables.

Atención, camaradas, apretad las líneas puras y rectas de combate y de retaguardia, por nuestra pureza immaculada de ideales, porque nuestras consignas inimitables no sean plagiadas ni despreciables.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J.O.N-S.)

COLONIALES
Y ULTRAMARINOS FINOS

Casa Modesto

La que vende más y mas barato

BENAVENTE

Manuel Martínez Moreno
Procurador

Benavente

Zamora, núm. 6
Teléfono 37

Gran Almacén de Carbones

Horacio

La Soledad

BENAVENTE

BANCO CENTRAL

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Santa María - Casa Central: Madrid, Alcalá 51 (edificio propio)

Capital autorizado: Pesetas 200.000.000 - Desembolsado: Id. 60.000.000 - Reservas: Id. 23.269.668

160 Sucursales en España

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del extranjero.

CUENTAS CORRIENTES

IMPOSICIONES A PLAZO

CAJA DE AHORROS

A los plazos y tipos de interés máximo autorizados por el Consejo superior Bancario Se facilitan huchas para el ahorro a domicilio

Moción de la Comisión de Hacienda

10. Se aprueba una moción de la Comisión de Hacienda sobre variaciones a introducir en el proyecto de presupuesto para el año de 1937, consistente en los siguientes extremos.

A) Dándose nueva modalidad en la parte concerniente a haberes a la organización del cuerpo de bomberos, por la Comisión de Obras se procederá con la máxima urgencia a la modificación del reglamento por que se viene rigiendo dicho cuerpo.

B) A partir de 1.º de enero próximo se suprime una plaza de cabo de Consumos y ocho de vigilantes, y que por la Comisión de Hacienda se proceda a dictaminar en qué forma se ha de realizar la propuesta de amortización de personal.

C) Se acuerda poner en marcha inmediata el expediente sobre cobro de la cantidad de 29.600 pesetas, importe total de las acometidas de aguas potables que los vecinos adeudan a este municipio.

D) Anular el arriendo hecho a Heraclio Cocho, de la casilla del Fielato de Consumos y requerirle, para que en un plazo de un mes proceda a desalojarla.

E) Reducir las pensiones de las viudas de empleados municipales doña Guadalupe Aguilar, doña Quintina Vara y doña Leonides Rodríguez, a la cuantía que con arreglo al reglamento por que se vienen rigiendo las corresponde y al igual que disfrutaban las anteriormente concedidas, y que se participe a las interesadas, participándolas la rebaja de su pensión a partir de 1.º de enero próximo venidero.

F) Anular la pensión de la viuda del sereno que fué de este Ayuntamiento don Alejandro Quintanilla, en virtud de que aparte de adolecer el acuerdo de concesión de vicios de nulidad, no estaba la Corporación obligada a abonar a dicha señora cantidad alguna, puesto que tenía hecho con la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, el seguro de accidentes y de cuya entidad ya percibe dicha señora la pensión de dos pesetas diarias, y que se notifique este acuerdo a la interesada, comunicándola que desde 1.º de enero próximo venidero, sólo percibirá el importe de la pensión de la Caja

de Previsión, dejando de percibir la que actualmente cobra del Ayuntamiento.

G) Se acuerda consignar en el próximo presupuesto la cantidad de 7.000 pesetas que se adeudan al Banco Español de Crédito y Herrero, por el anticipo que hicieron al Ayuntamiento para obras de alcantarillado con el fin de resolver el paro obrero.

H) Se acuerda consignar en presupuesto y reconocer como créditos a favor de don Gabino Alonso Guzmán y don José Antonio Otero Gallego, el importe total de 1.130,11 pesetas que se les adeuda por cemento facilitado al Ayuntamiento anterior para obras de pavimentación de calles y plazas a fin de mitigar el paro obrero.

I) Consignar en presupuesto y reconocer a don Salvador García Vilaplana, vecino de Zamora, el importe de 5.294,75 pesetas a que asciende la tubería servida por dicho señor al Ayuntamiento anterior para construcción de la red de alcantarillado de la calle de San Antón.

J) Abonar a los cabos y vigilantes de Consumos que quedan de plantilla a partir de 1.º de enero en los turnos reglamentarios de fielatos, una gratificación de doscientas cincuenta pesetas a cada uno, como compensación del exceso de servicio que supone para ellos la supresión de plazas, y siempre de acuerdo con dichos señores en lo que afecte a la parte económica.

K) A propuesta de la Alcaldía quedó acordado que se conceda una gratificación de doscientas cincuenta pesetas anuales al personal de la Guardia municipal diurna, como compensación también a las horas extraordinarias de trabajo que puedan encomendárseles, como consecuencia de la supresión del segundo turno.

L) Suprimir de momento en el presupuesto próximo la plaza de Oficial 1.º de Secretaría hasta tanto que pueda ser cubierta por oposición entre los oficiales segundos del Ayuntamiento para cuyo fin deberá consignarse en presupuesto la cantidad precisa a percibir por el que la ocupe por el sueldo de tres mil pesetas, que al oficial 1.º corresponden, y que por la Comisión de Hacienda se haga la expresada consignación y por la de Régimen Interior se señalen con toda urgencia las

bases a que ha de sujetarse la provisión de la plaza, con arreglo a la norma anteriormente establecida.

LI) Que el oficial 2.º administrativo de la oficina de obras en funciones de técnico municipal de esta clase don Rodrigo González de la Canóniga, pase a ocupar plaza de oficial 2.º de Secretaría, y que por la Comisión de Obras se proceda a señalar las bases del concurso a que ha de sujetarse la provisión de la plaza de un técnico aparejador de obras para lo que se consignará en presupuesto la partida correspondiente.

M) Se acuerda amortizar una plaza de veterinario municipal por corresponder solamente a este Ayuntamiento una plaza, y que a partir de 1.º de enero próximo, se encargue de todos los servicios de inspección sanitaria el inspector veterinario propietario don César Hidalgo Borbujo.

N) Que según oferta verbal de los empleados municipales don Ciriaco Llordén, don José Ramos, don Atanasio Ortera y don Francisco Zanfaño, renuncian a la percepción de haberes que les correspondía por el tiempo de suspensión que les impuso el Ayuntamiento hasta que fueron repuestos en virtud de acuerdo del Tribunal provincial contencioso-administrativo, y que dicha renuncia la consignarán en documento que se unirá al expediente original, para su archivo, facultando el concejal señor Allén Franco, para la redacción de expresado documento.

Amancio Allén

y Franco

ABOGADO

Plaza de Añez Cienés

Benavente

PARA artículos de limpieza como: Cepillos, Ceras, Hules, Plumeros, Esponjas, Insecticidas, Flit, Barnices, Pinturas y Esmaltes

DROGUERIA DE LA RUA

Antigua de Daniel de la Huerga
Rúa, 17 **BENAVENTE**

BANCO HERRERO

SUCURSAL DE BENAVENTE

Casa Central: OVIEDO

Este Banco, establecido a base de negocios Bancarios de la Casa HERRERO y C.^a, se dedica a toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA - Imposiciones a plazo fijo de 3 a 6 y 12 meses - Cuentas Corrientes y de Crédito - CAJA DE AHORROS - Tipos de interés los máximos establecidos.

OFICINAS: Plaza de Santa María, número 1

LA VENTOSA LA PURA

Gran Fábrica de Harinas

Hijos de Valentín Gangoso

TELEFONO NUM. 10

BENAVENTE

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Buhler

García y González

BENAVENTE

Manuel Grande S. A.

Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables
Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27
Teléfono 44.299

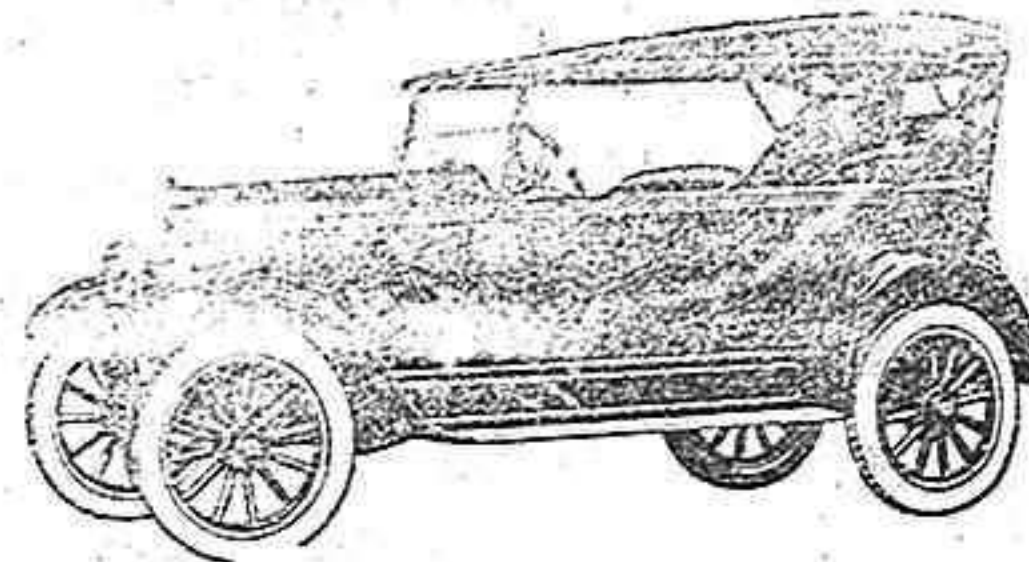
SANTA ENGRACIA, 91
Teléfono 55.840

BRAVO MURILLO, 101
Teléfono 54.618

LEÓN, 40 y 42
Teléfono, 25.059

ALCALÁ, 187
Teléfono 62.577

CALATRAVAS, 6
Teléfono 76.854



Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)

Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacunm y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

Teodoro Diez Navas

(La mas antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

R U A 3 6



FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANALISIS CLINICOS

Francisco Gay

Benavente

Casa Lesmes

Tejinos y Novedades

Plaza Mayor

Benavente

josé antonio otero

almacén de maderas
y material de construcción

la saledad.

benavente

Juan Otero Colino

A L M A C E N

D E

COLONIALES

Ei Ferial

Benavente

LA CARMELITA

Fábrica de Fideos
Pastas finas para Sopa

Luis Martínez

BENAVENTE
(ZAMORA)

Domingo Cachón Saludes

Médico-Odontólogo

Enfermedades de
Boca y Dientes

Plaza Mayor

Juan Ramos Cadenas

Abogado

Calle Zamora

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18 de diciembre 1936

Bajo la presidencia del señor alcalde don Toribio Mayo Barrios, celebra sesión el Ayuntamiento asistiendo los concejales señores Cachón Saludes, Hidalgo González, Morán Arroyo, Silva Garrido, Conde Hernández, del Olmo Senra, Llamas Ferrero, Rodríguez Rodríguez y Mariño Ortega.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día adoptándose los los siguientes acuerdos:

1.º Se acuerda pasar a dictamen de la Comisión de Hacienda el expediente de construcción de grupo escolar en la calle de Santa Clara, toda vez que existen cantidades en depósito para verificar la adquisición de solares y abonar la aportación del Estado.

2.º Se acuerda proceder al aforo de vinos de la última cosecha, nombrándose una comisión aforadora integrada por el señor administrador de Consumos, don Conrado Rodríguez Rodríguez, como concejal, don León Mayor Valdés, como cosechero, don Rodrigo González, como perito aforador y don Patricio Cuñado, como delegado de Secretaría.

3.º Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Instrucción Pública, una instancia suscrita por don Olegario de Castro y otros vecinos solicitando que a sus hijos les sea concedida plaza de alumno becario en el Colegio la Virgen de la Vega.

4.º Se acuerda conceder permiso a doña María Lorenzo Fidalgo, para colocar la bajada de canalones por debajo de la acera en la casa de su propiedad sita en la calle de José Antonio Primo de Rivera.

5.º La Comisión se da por enterada de escrito del señor administrador de Consumos en que participa haberse posesionado nuevamente de su cargo de vigilante de Consumos, don Dionisio Basallo, cesando el suplente don Guzmán Giménez.

6.º Se acuerda adherirse al homenaje que se va a dedicar a Portugal como prueba de admiración y afecto por el sincero

apoyo y adhesión prestada al actual movimiento salvador de España.

7.º Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda el expediente de incapacidad física que se sigue al vigilante de Consumos, don Inocencio del Palacio.

8.º Se acuerda que los terrenos destinados a tercera clase del cementerio municipal del distrito segundo, cuartel primero, se habiliten para cuarta clase, toda vez que se están agotando los de esta clase.

9.º Se prueban varias cuentas y facturas que se abonarán con cargo al capítulo correspondiente del vigente presupuesto de gastos.

10. En el despacho de oficio se acuerda lo siguiente:

A) Se autoriza al señor alcalde para que proceda a la reconstrucción de la cañería de la calle del Obispo Regueras, que ha aparecido rota en una longitud de cincuenta metros a base de tubería de cemento de veinte centímetros de luz y presupuesto aproximado de 852,30 pesetas.

B) Se acuerda que a los oficiales temporeros de Secretaría, señores Allén y Llamas, se les abone el sueldo con cargo a la partida consignada para sueldo de la plaza de oficial primero, hoy sin cubrir y a razón de lo que corresponda, repartiendo el sueldo entre ambos, o sea, considerándoles con sueldo básico cada uno de mil quinientas pesetas anuales.

C) A propuesta de la presidencia se acordó autoriza a don Tomás Calvo Murciano, vecino de Zamora y apoderado de este Ayuntamiento en dicha capital para que perciba: En la Diputación provincial el importe de la subvención para 1936 a la cantidad escolar oficial; en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de Zamora, los recargos sobre contribución industrial de los trimestres segundo y tercero de 1936; la participación en el impuesto de la Patente Nacional de circulación de automóviles en el primer semestre de 1936; la décima de recargo sobre las contribuciones

industrial, territorial, rústica y urbana, correspondiente a los trimestres segundo y tercero de 1936 y los recargos y participación en el impuesto de compañías anónimas y comanditarias

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión a las veinte horas.

**La Santa María
Comestibles
Eulogio H. González**
Rúa, 47 BENAVENTE

JULIAN JUAREZ
Tejidos, Paquetería, Confecciones y género de Punto.
GRAN SURTIDO EN ESTAMBRES PARA LABORES
Visite esta casa y encontrará economía en todos los artículos
Rúa, 30 BENAVENTE

Fernando Serrano
José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente
Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Bateria de cocina, Camas y Cristalería.
ECONOMIA Y GARANTIA
Visítad la Casa Serrano y os convenceréis

El Capricho
Paños y Novedades
Antes de efectuar vuestras compras, visitad esta Casa
RUA 2
Benavente

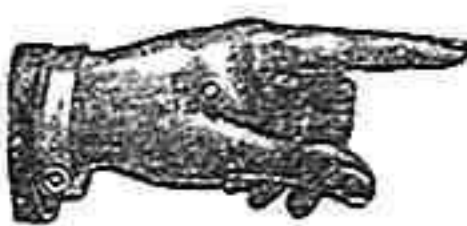

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas - RESERVAS: 70.592.954,34 id. - Casa central: MADRID

Sucursal de Benavente - Oficinas: Plaza de Canalejas (Palacio de la Condesa de Patilla) - Horas de Caja: De 9 a 1

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Apertura de CUENTAS CORRIENTES Y DE CREDITO - CAJA DE AHORROS

 **BAR**  **Bar**
ROYAL España -

Café Exprés y Licores de las mejores clases

(antes Katuska)

Francisco Muñoz
 Teléfono 82 **BENAVENTE**

Teléfono 62 **Benavente**

Fábrica de Curtidos
Viuda de Santiago Barrios

Ferretería. Camas de hierro y madera.
 Somiers. Herramientas. Bazar. Loza.
 Cristal y Bateria de cocina. Material eléc-
 trico. Gran surtido en Cristales
 colocados a la medida.

Plaza de Canalejas
Benavente

Daniel Mesa

ALMACEN

de Hierros y Ferrería

Benavente

Gabino Alonso Guzmán
Benavente

Almacén de Maderas
 y Material de Construcción.
 Droguería, Perfumería
 y Pinturas.

Cemento marca "Cangrejo"

LA SORRIBAS

Fábrica de Harinas
 y Eléctrica de Benavente

Felipe González Gómez
Benavente

Dirección telegráfica: Eléctrica.
 Apartado de Correos n.º 1 - Tel. 2.

LA SOLEDAD

Fábrica de Harinas

Viuda de Luis Morán
 TELEFONO 17
 CARRETERA DE LA CORUÑA

BENAVENTE

**CASA
 LOZANO**

Tejidos, Pañería
 y Géneros de Punto

PRECIO FIJO
BENAVENTE

Juan Morán Arroyo
 Gran ferretería
 y artículos
 para campo
 Plaza Mayor
BENAVENTE

LA UNIVERSAL
 DROGUERÍA GENERAL
 PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS
 Plaza de Canalejas, 4
 Casa fundada en 1904
Heriberto del Olmo Senra
Benavente

Talleres
Carbayo

Fundición de Hierro y Talleres Me-
 cánicos. Material para Norias y
 Arados «San Isidro»

Teléfono 18
Benavente

Allen y Silvela, S. L.

Fábrica de Harinas
 Sistema Emsa - Último modelo

Harina Extra-placentera
 TELEFONO 97
 Carretera de Madrid
Benavente

Manuel Calvo Mangas

**MEDICINA
 GENERAL**

BENAVENTE

Ejemplario

Una medalla

ANVERSO

Don Lucilo Infesta Pajares, vecino de esta localidad, domiciliado en la calle de José Antonio Primo de Rivera, *tuvo a bien* recibir con malos modales a las señoritas encargadas de la recaudación del plato único.

Don Lucilo Infesta Pajares, que afortunadamente para él goza de una regular posición económica, *también tuvo a bien* no entregar ninguna cantidad, desobedeciendo las órdenes del Gobernador general del Estado.

Pues bien, el excelentísimo señor gobernador civil, *ha tenido a bien* imponerle una multa de cien pesetas por su falta de delicadeza y ciudadanía.

Invitamos a muchos benaventanos a que se miren en este espejo a fin de evitar tan desagradables percances.

REVERSO

El flecha Federico, Silva Muñoz, cuyos entusiasmos de todos son conocidos, obsequió el día de Nochebuena con una selecta comida, una sesión de cine y con las delicias de su agradabilísima charla a los niños que integran la colonia escolar madrileña, albergada en el Hospital Provincial.

Muy bien, pequeño camarada: que tu ejemplo de esplendidez, de amor al prójimo y de ciudadanía, sirva de acicate al señor Infesta Pajares, para que no haya necesidad de multarle nuevamente.

Las calidades mas finas y las últimas creaciones en Pañería, siempre las encontrará en Sastrería y Pañería

Germán Llamas

Olispo Regueras 54

Benavente

¡HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

Relojería España

Sucursal de León Antes PARIS

Relojes garantizados de todas clases. Taller de relojería. Composturas garantizadas. Cristales de forma hechos en el día.

Antes de hacer sus compras visite esta casa
Calle de la Rúa, 38
BENAVENTE

CASAS D. ALLEN

Conde Patilla 1

Sucursal Rúa 1

Tejidos, Pañería, Novedades para Señora, Confecciones, Paquetería, Géneros de Punto

FARMACIA Y ANALISIS CLINICOS

Hilario López Rodríguez

Benavente

La Viña
ULTRAMARINOS FINOS
Alfredo de la Huerga
Benavente

GARAJE

Severino Puente

Neumáticos

y accesorios en general

Teléfono 26. Benavente

LA ECONOMICA CASA DONCI

Ferretería, Perfumería, Droguería y Juguetería y sección de 0'95. Cristales y lunas de todas clases. Material eléctrico. Artículos fotográficos. Pinturas, Bombillas, Loza y Semillas.

La que vende mas barato - Precio fijo riguroso

Plaza de Canalejas Benavente

Relojería **MERINO**

Absoluta garantía en todos los trabajos y ventas

AGRADECIMIENTO

Don Francisco de Diego Calvo, y señora, padres del heroico alférez Paquito de Diego Lozano, que dió su vida a la Patria en la Casa de Campo, nos ruegan que, desde estas columnas, expresemos el profundo agradecimiento que sienten por cuantos amigos han tomado parte en su dolor, que ofrecen resignados a Dios y a España.

Con el mayor placer accedemos a lo solicitado, renovando nuestro duelo.

¡Viva España!

NECROLOGIA

En Valladolid, donde residía, ha fallecido don Andrés Mateo Breznes, padre de nuestro querido camarada Francisco Mateo Martín, Jefe local de esta J.O.N.S.

Al acto del sepelio concurrió una representación de las diversas secciones de esta Falange, que enviaron sendas coronas.

A nuestro camarada Paco, así como a todos los familiares del difunto, les testimoniámos nuestro más sentido pésame, adhiriéndonos muy de veras al dolor que les aflige.

Jefatura de Prensa y Propaganda de F.E. de las J.O.N.S. de Benavente

Participamos a nuestros camaradas, así como al público que mantiene relación con esta sección, que provisionalmente se ha encargado de la misma el camarada Burgos Cruzado, de segunda línea.

Para todo lo concerniente a la misma, permanecerá abierta la oficina, todos los días de doce a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

¡ARRIBA ESPAÑA!

"Las Candelas"

Fábrica de Harinas

Félix Valbuena

Carretera de Madrid a la Coruña

BENAVENTE

Bar

Sixto

LA SOLEDAD - Teléfono núm. 31

Servicio esmerado

Café Exprés

Queremos a la Patria como se quiere a una madre. Por eso nuestra lucha por engrandecerla es digna y exenta de todo egoísmo

PUYAZOS

Estábamos equivocados, lector, hace unos números que hablábamos de un doctor benaventano, que había llevado su esplendidez para obsequiar al Ejército y milicias combatientes al grado sumo de desprenderse de *dos pesetas*.

Pues bien, no es así; quien dió las dos pesetas no fué él, fué su esposa; él no se había enterado de nada, ni de que existía la suscripción.

Quede aclarado el asunto, y cada cual en su lugar, pues como ves, lector amado, si la esposa no se entera él no hubiera dado nada.

¡Si toda su preocupación está en el movimiento!, ya ves que no se ha enterado de que hay soldados en el frente.

Con mucho gusto rectificamos.

Oí una vez a un comerciante de la localidad, que en estas circunstancias no debe haber ni falangistas, ni requetés, ni nada: sólo españoles.

Es verdad, amigo; ahora sólo españoles, nada de falangistas, y dime: antes del 18 de julio, ¿qué había?

Pues sólo había españoles castrados y sometidos, y unos jóvenes locos a los que tú y los que como tú son, calificábais de señoritos pistoleros, y que si no es por su locura, por sus pistoías; ahora no hay ni resto de españoles, ni de falangistas, ni de requetés, ni... de vendedores de coloniales.

Y conste que este punto pertenece al grupo de heroicos patriotas, puesto que sé que a los cinco meses justitos del glorioso estampido, ha hecho su primera guardia en la cívica.

¿Habrá querido aprovechar el servicio en los fielatos para meter matute?

¡Ojo, camarada Horas!

Todos debemos ser unos, decía en su conversación, y el pobre no comprendía que esto es imposible, puesto que unos suben los artículos de primera necesidad y otros tienen que pagarles al precio que él les pone.

Y es, que con estas cosas de la guerra, se implanta el programa de Falange: Jerarquías: una, la de los que dan su vida en las trincheras, por el bien de todos; y otra, la de los que por el bien de su vida, quitan todo a los de las trincheras.

¡Las hay románticos!

Creo que este ciudadano, decía en una nota a la junta de paro, que no podía dar la cantidad asignada, porque al llevarle a filas a dos empleados, y al requisarle el

automóvil, no podía desarrollar su negocio. ¡Pobrecito!, le llevan dos empleados a filas y el automóvil, ¿y tú que haces, cobarde?, con esa juventud y esa humanidad que Dios te dió, ya pudiste empuñar el fusil, en lugar de emboscarte traidoramente.

¿Es que crees que porque eres RICO, sólo tus empleados están obligados a jugarse la vida? ¿Es que crees que la guerra sólo se ha hecho para que subas el aceite?

¡Qué importa que te quiten el automóvil! ¡Si con tus agiotages puedes adquirir toda la producción de Ford!

Hay que soltar, pollo; ahora hay que dar la bolsa o la vida, y si es necesario, la vida y la bolsa.

◆ ◆
¿Patriota?, que te crees tú eso.

Fundas tu patriotismo en que siempre militaste en partidos de derecha (Alba no es derechista) y en que vas a misa todos los domingos y fiestas de guardar.

Muy bien. Eso es de buen cristiano; pero qué más? El que en estos momentos tiene su familia a cubierto de las balas, y cuando se le pide para el aguinaldo del soldado y paro obrero, regatea el céntimo o da con tacañería, ni es patriota, ni ama a España.

El patriota da a España su vida, su fortuna y la de los suyos, con la sonrisa en los labios y el corazón en la mano.

Metete la mano en el tuyo y tu conciencia sea tu juez.

◆ ◆
En serio:

Es enorme la afición que se ha despertado para colaborar en esta sección de «Puyazos», hasta el extremo de que les envían por centenares.

Calma, amigos, no impacientarse, poco a poco irán saliendo todos, siempre y cuando vayan dirigidos a los que cometan pecado de lesa Patria por su falta de apoyo al movimiento nacional, no ofreciendo sus pechos, no dando sus cuartos, o no prestando sus servicios.

Al mal español, al español tibio, al español comodón de los tiempos pasados, a ese que sólo sirve para criticar la actuación de los demás y que jamás ha hecho otra cosa que aprovecharse de los entusiasmos de todos, a ese hay que desnudarle públicamente, sacarle a la luz del pueblo, despreciarle, humillarle, bajarle de sus falsos pedestales de hombre íntegro, austero, patriota, laborioso, humilde...

¡Abajo los falsos ídolos! ¡Que se vea que generalmente detrás de una mala capa se oculta un buen bebedor!

Todo por España: ¡Arriba España!

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los autores

PLATO UNICO, correspondiente al día 15 de diciembre de 1936

Recaudado por la 1. ^a comisión	51,50
» » 2. ^a »	22,65
» » 3. ^a »	36,15
» » 4. ^a »	85,50
» » 5. ^a »	151,55
» » 6. ^a »	246,10
» » 7. ^a »	203,25
» » 8. ^a »	114,20
» » 9. ^a »	48,75
» » 10 »	82,55
» » fondas y hoteles	72,45
Donativos entregados en Secretaría	71,50

Total pesetas 1.151,85

Asciende la recaudación total a mil ciento treinta y una pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Constando a la Junta, que, el vecino de la calle de José Antonio Primo de Rivera, Lucilo Infestas Pajares, trató groseramente a las señoritas de la comisión recaudadora, negándose a entregar donativos, se acordó: Dar cuenta del hecho al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para imposición de la debida sanción.

Así como la esposa de Jerónimo Otero, vecino de la calle de Renueva, también se negó a la entrega de cuota, empleando frases despectivas, se acordó igualmente proponer al excelentísimo señor gobernador civil, la imposición de una sanción.

Benavente, 19 de diciembre de 1936.—
Firmado y rubricado: Toribio Mayo, Luis A. Luengo, Domingo Cachón, Angel Alonso, Ezequiel Hidalgo, Juan Morán, José Ordóñez, Felipe Rodríguez, Burgos.

El Alcalde, Toribio Mayo. El Secretario, Antonio Burgos.

NUEVA ESPAÑA

Servicio de suscripciones

Recomendamos a todos los camaradas de esta J. O. N-S. la necesidad de suscribirse a NUEVA ESPAÑA, órgano oficial de Falange de Benavente.

Con ello prestarán un apoyo a esta obra de propaganda de nuestro ideario y estarán al corriente de las normas de la organización que el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda transmite.

El precio de suscripción es de 2 pesetas trimestrales en la localidad y de 2,25 pesetas trimestrales fuera de la misma.

Las suscripciones se reciben en la oficina de Prensa y Propaganda, todos los días laborables de doce a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

¡ARRIBA ESPAÑA!